



Sistema de Gestión
de la Calidad

INSTITUTO INTEGRADO FRANCISCO SERRANO MUÑOZ
San Juan Girón
PROYECTO INSTITUCIONAL DE LECTURA ESCRITURA Y ORALIDAD
Área: CIENCIAS SOCIALES
Docente:

NIVEL 3
4°-5°

Estudiante:	Grado:	Fecha:
	Sede:	Jornada:
Tiempo 60 minutos.		
Desempeño de lectura: Lee y comprende textos icónicos, e informativos y los emplea para inferir información.	Criterio de evaluación Planea, redacta, revisa y reescribe textos teniendo en cuenta contenidos, destinatarios, propósitos y estructuras	
Desempeño de escritura: Identifica elementos propios de textos icónicos e informativos, que emplea para inferir información.	Criterio de evaluación. Construye criterios propios acordes a su edad y al texto leído.	
Tipo de texto: Continúo		
Fuente: https://http://www.educatolerancia.com/wpcontent/uploads/2016/12/PRODIVERSA_pdfprimaria_OK.compressed.pdf		
INSTRUCCIONES		
OBSERVA, ANALIZA E INTERPRETA LAS SIGUIENTES IMÁGENES Y COMPLETA LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS		

ANTES DE LA LECTURA: Relaciona la Columna A (Necesidades humanas básicas) con la columna B (Derechos humanos) Un derecho puede abarcar varias necesidades

NECESIDADES HUMANAS BÁSICAS

ALIMENTOS

AGUA

ROPA

VIVIENDA

SALUD

ESTUDIO

TRABAJO

OPINAR

ELEGIR Y SER ELEGIDO

DERECHOS HUMANOS

Todas las personas tienen derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestadas a causa de sus opiniones

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental.

Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido y la vivienda.

Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

DURANTE LA LECTURA: Lee detenidamente el siguiente documento asegúrate de buscar en el diccionario las palabras que desconozcas.

“Los Derechos Humanos”

Los "Derechos Humanos", llamados también "derechos fundamentales del hombre" (DDHH) derechos de la persona humana" son conquistas de la persona humana, conquistas del hombre y la mujer logradas durante toda la historia de la Humanidad, que nos dignifican cada vez más como seres humanos. Llamamos atributos a las características propias de los seres humanos. Necesidades propias que corresponden a las personas por ser personas. Los Derechos Humanos existieron siempre en forma de normas éticas - pautas de conductas o comportamientos- de carácter universal. Responden a las necesidades vitales de las personas como, por ejemplo, conservar la vida, la integridad física y síquica, la libertad, o dignidad, etc.

Los Derechos Humanos han sido admitidos por la mayoría de los Estados y personas, aunque no siempre los seres humanos disfrutaron totalmente de ellos y aún hoy no gozan plenamente. Surgieron con la vida misma, es decir, nacieron con la misma humanidad y han evolucionado de acuerdo a cada época en la medida en que las mujeres y los hombres han ido comprendiendo que estas normas, atributos o características del ser humano, y su vida, no se pueden dejar de respetar. "Ellos han sido conquistados gracias a la lucha de miles de personas y pueblos, lucha que continua y en la que los miembros de la sociedad actual tenemos hoy una responsabilidad. Desde tiempos remotos, las luchas constantes y ascendentes de hombres y mujeres fueron para comer, vestirse, aprender, trabajar, ser libres." Saber acerca de los DD.HH. es necesario, pero no suficiente. La práctica democrática constituye la base indispensable para llegar a la comprensión y hacer efectivo el respeto a las personas y al entendimiento de los pueblos. **La tolerancia**, en una sociedad democrática es la actitud respetuosa hacia las opiniones o pensamientos de las otras personas. Cada uno de nosotros tiene derecho a tener un pensamiento, aunque sea diferente al de la mayoría o al de otros. En una sociedad donde se respetan los Derechos Humanos, cada ser humano debe tener la libertad de expresar libremente su pensamiento y ser respetado por los demás.

Límites al ejercicio de los Derechos Humanos. en la sociedad democrática.

Todos los seres humanos deben gozar de sus derechos. Ahora bien, el ejercicio de los Derechos Humanos por parte de cada persona, termina donde comienzan los de otra persona o los de los demás. Así mi derecho a la propiedad termina donde comienza el de otro u otra. Tampoco puedo apropiarme de todo cuanto existe y dejar a los demás sin nada. En el ejercicio de los Derechos Humanos se producen conflictos debido a los intereses diferentes que existen en la sociedad. Estos conflictos deben ser resueltos tratando de que todos puedan disfrutar de sus derechos, llegando a acuerdos entre los sectores interesados para obtener una convivencia madura y democrática.

DESPUES DE LA LECTURA...

I. Lee cada enunciado y escoge la respuesta correcta.

1. **Los derechos humanos son:**

- A. Logros alcanzados por las personas, para algunos seres humanos.
- B. Normas que reconocen y protegen la dignidad de todo ser humano.
- C. Valores éticos o comportamentales de una sociedad.

2. **Los derechos humanos responden a....**

- A. La falta de oportunidades que hay en un Estado.
- B. Las marchas violentas que se generan por la falta de equidad.
- C. Las necesidades vitales de las personas.

3. **Los derechos humanos han ido cambiando, evolucionando y se han logrado gracias a...**

- A. Las luchas de miles de personas y pueblos.
- B. Los gobernantes que omiten sus funciones.
- C. Los entes gubernamentales que por medio de tutelas hacen cumplir los derechos.

4. **La persona que respeta la opinión del otro, aunque no la comparte; se dice que es...**

- A. Defensor de los derechos humanos
- B. Tolerante
- C. Luchador

5. **Podemos decir que “el derecho de toda persona termina ...”**

- A. Donde comienzan los de otra persona o los de los demás.
- B. Cuando se cansa de luchar por sus derechos.
- C. Cuando se deja de cumplir los deberes.

II. Lee cada situación y analiza cual derecho humano se le está vulnerando

1. **Luis es padre de familia y hace algunos días fue despedido de su empleo sin previo aviso y sin ninguna justificación. Su empleador o patrono le dijo que debía hacer un recorte de personal debido a la pandemia. A Luis se le vulneró el derecho a:**

- A. Expresarse libremente
- B. El descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas
- C. al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. **María es una niña con una discapacidad física (utiliza silla de ruedas) sus padres fueron a matricularla en una escuela pública de su ciudad, pero debido a su condición no fue aceptada, ya que para ingresar a su salón debe subir unas escaleras y la escuela no cuenta con rampas para el acceso. A María se le vulneró el derecho a:**

- A. Un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda.
- B. El acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
- C. La educación gratuita.

3. **Daniela sufre de una enfermedad congénita y su EPS le ha negado sus medicamentos porque son de alto costo. A Daniela se le ha vulnerado el derecho a:**

- A. La alimentación
- B. La salud
- C. El trabajo